



cual parece indicar que ha mejorado notablemente la salud pública.

Los partes y correspondencias de Játiva que traen dichos periódicos, dan como terminada allí la enfermedad sospechosa.

En Balbaste, durante el domingo y lunes último, cuando se celebraba la fiesta del pueblo, uno de los músicos de otro pueblo que allí estaba enfermó repentinamente, falleciendo poco después.

También falleció al día siguiente, después de breves horas de enfermedad, uno de los propietarios de la localidad.

Los comerciantes e industriales de Valencia han celebrado la reunión anuncia da para pedir á las autoridades que se adopten medidas sanitarias, pero sin alarma r al vecindario, acordando también elevar una exposición al gobierno para que cesen las medidas de cañonismo sanitario adoptadas en diferentes puntos.

En Sagunto, donde no ha habido ningún caso sospechoso, la Junta de Sanidad ha protestado contra la circular del ministro de la Gobernación, que declaró hace algunos días sospechosas las procedencias de aquella ciudad.

#### LA INTELIGENCIA ELECTORAL.

#### DIFICULTADES Y ENFRIAMIENTOS.—DECLARACION DEL SR. CASTELAR.

Anoche, al cerrar la edición de Madrid, marcábamos las dificultades que habían surgido en el desenvolvimiento de los acuerdos tomados el jueves; dificultades que arrancan de tres causas: de ciertos escrupulos del elemento centralista; de las tibiezas y temoras de algunos izquierdistas, y de las pretensiones de los republicanos.

La actitud, sin embargo, atribuida ayer tarde al Sr. Castelar, no era irreducible, porque *El Globo* publica hoy la siguiente declaración:

«Es inexacto que haya el Sr. Castelar pedido participación de los republicanos en el comité formado por los monárquicos. Lo que ha dicho es cuán imprudente le parecía incluir a unos de los partidos coligados en la junta directiva y excluir a otros, cuando el interés de todos es idéntico y uno solo: prevalecer en las elecciones.

Proponía, pues, nuestro amigo, que cada fracción política tuviese aparte su directorio, y estas corporaciones, organizadas independientemente unas de otras, anudaran las inteligencias prácticas, después de haber proclamado la inteligencia teórica. Un comité de monárquicos solos, pareciale al Sr. Castelar exclusión indirecta de los republicanos; y esta exclusión incomprendible, una temeridad, que podrían pagar cara los liberales monárquicos en la oposición y en el poder.

Para el Sr. Castelar la política de legalidad y de benevolencia gradual con los gobiernos liberales, según se acerque á los principios democráticos, será siempre su política, procediendo con la firmeza de que ha dado tantas muestras. Pero, si viene indiferencias olímpicas al concurso republicano en los que todo lo aguardan del favor y nada de la opinión, declinaría la responsabilidad completa de las alteraciones, que trajese tal proceder en la opinión democrática y en su futura política, sobre aquellos que después de haber encarecido en el gobierno una cooperación jamás vacilante ni tímida, inspirada en el más puro amor á la libertad, ahora van mostrando repulsas y reparos y restricciones que no puede consentir sin desdoro ni ver sin protesta nuestra dignidad.

Queremos inteligencias francas y leales, que no consientan reservas jesuiticas en nadie, y menos en los que, después de haber sido republicanos intransigentes y rojos, ahora declaran título de proscripción la república. El señor Castelar, por lo mismo que quiere la inteligencia de los liberales todos, la quiere franca leal y completa. Y si no, no.»

Los elementos, á su vez, que pueden estar representados en *El Porvenir*, muestran también disgusto por las reservas y tibiezas ayer observadas; y en general la prensa refleja hoy en sus impresiones, así un retroceso en el plan de la inteligencia electoral.

La actitud del elemento más conservador del partido fusionista, la explica *El Imparcial*, además, en estas palabras:

«Otro argumento se alega por importantes personajes del partido fusionista para sostener la creencia de que la inteligencia electoral debe limitarse á aquellas facciones republicanas que vienen desenvolviendo dentro de la legalidad su propaganda.

Este argumento es un recuerdo histórico. Las insurrecciones de Agosto de 1883.

Aquellos sucesos debidos á el partido republicano que persiste en su actitud revolucionaria precipitaron la caída del partido liberal y denunciaron una conspiración tenaz, apagada, cuando menos, al parecer, desde la entrada de los conservadores. La inteligencia con aquellas fuerzas no se concierta bien con semejante actitud.»

Resumen: que ayer en todo el día los trabajos para la inteligencia electoral, lejos de adelantar, fueron sacando á la superficie las dificultades con que se lucha; unas que siempre nos parecieron naturales y legítimas, pero que otras nos han sorprendido bastante.

Nosotros hemos visto, desde que apuntaron estos trabajos de inteligencia electoral, del modo discreto como se delimitó en la reunión del jueves, que á la vez se alcanzaban tres cosas;

Reunir á todos los grupos liberales monárquicos en una empresa común.

Mover, de acuerdo con los republicanos, el cuerpo electoral, tan anémico y dormido, para la noble idea de levantar el municipio.

Dar un golpe de atención á los distraídoss.

No comprendemos, como fines tan legítimos y necesarios, no han penetrado en el corazón de todos los partidos liberales, y especialmente del partido fusiónista en todas sus tendencias, porque principalmente contra él está armada la máquina del gobierno.

Estén ciertos que en igualdad de circunstancias y con viento tan desfavorable, no habrían procedido así los señores Cánovas y Romero Robledo.

Véremos, sin embargo, antes de otras reflexiones, lo que hoy el día da de sí.

#### LA RECAUDACION DE CONSUMOS Y EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Se ha hablado tanto sobre la baja que experimentaba la recaudación de este impuesto durante la administración del anterior ayuntamiento, que no hemos podido resistir á la tentación de comprobar su exactitud; y para ello hemos acudido á la *Gaceta*, en la que, como nuestros lectores saben, es aneja costumbre dar diaria publicidad de la que se obtiene en cada uno de los fieles. Nuestra curiosidad ha quedado, defraudada porque se ha omitido la publicación de lo recaudado en los días 3, 6, 7, 8 y 14 de este mes, y sólo podemos comparar la que se ha realizado en los nueve días restantes, que con aquellos son los que lleva de vida el actual ayuntamiento, con la que se obtuvo en igual número de días de 1883, porque también en 1884 dejó de publicarse la recaudación de los días 6, 9 y 10. Basta, sin embargo, para convencernos de que si era este uno de los pecados graves cometidos por el ayuntamiento suspenso, no ha sabido ó no ha podido dominarlo el Sr. Bosch, ocupado como está en remover los empleados y reducir sus sueldos y en sus proyectos de hermoseamiento de la población.

Resulta, en efecto, que la recaudación obtenida en dichos nueve días asciende, según reza la *Gaceta*, á 457.285 pesetas tres céntimos; y como la de sus iguales de 1883 importó 486.833 84, tenemos que en tan corto período nos ha dado la nueva administración una baja de 29.548, 84, ó sea más de un 6 por 100. Podría objetarse que esta baja estará compensada con la mayor recaudación que se haya podido obtener en los días que no se ha publicado; pero nos tememos que sucede lo contrario, porque la de aquellos días ascendió en 1883 por término medio á 51.589 89, cuyo término medio en la cohorte de 1885 solo importa 50.809 45.

No resulta más afortunada para los intereses que representa la municipalidad, la comparación de lo recaudado en los días 4, 5 y 12 al 15, que son los que la *Gaceta* nos da á conocer en este año y en el de 1884, pues mientras en este año solo ha producido el impuesto 326.293 pesetas 43 céntimos, en el de 1884 rindió 339.535 58, ó sea una baja también de 13.242 45 en seis días.

No es posible con datos tan incompletos, formar cumplido juicio de la gestión administrativa del ayuntamiento que ha venido, según el Sr. Romero Robledo, á satisfacer las aspiraciones del pueblo de Madrid; pero son lo bastante eloquentes para que nos mueva á excitar al Sr. Bosch á que dedique preferente atención al mas importante de los recursos municipales, indicándole de paso la conveniencia de que no solo se publique con

exactitud la recaudación que diariamente se verifica, sino de que también se haga mensualmente por cada uno de los concejos de tarifa, comparándola con la del año anterior, único medio de que se pueda apreciar el celo que el ayuntamiento despliega en favor de sus administrados.

#### EL CONFLICTO ANGLO-RUSO.

La misma incertidumbre que expresan los telegramas sobre la solución que tendrá el conflicto anglo-ruso, se manifiesta en los periódicos. No se puede hacer variar alguno seguro del acierto, pero el temor de una guerra se revela en toda Europa claramente. Pasa con este temor lo que con una enfermedad de índole intermitente que afecta á la invasión del organismo; el enfermo presenta buena cara un día, pero al siguiente la exacerbación hace recordar que la enfermedad existe y que no se curará sino con un tratamiento energético.

El conflicto anglo-ruso, más que en un detalle de fronteras, está en el antagonismo de sus intereses en una vastísima región, y así sucede que aunque la diplomacia consiga curar los síntomas y aliviar los dolores del enfermo, estas mejorías pasajeras no pueden hacer olvidar á la gente reflexiva que la enfermedad está siempre en pie, labrando la resistencia de la voluntad. La guerra, que es la terminación fatal de este estado de cosas, viene cuando la voluntad no ofrece resistencia, y aunque sea triste afirmación, el síntoma más alarmante que arrojan la lectura detenida de los periódicos y la meditación de todo lo ocurrido, es que Inglaterra y Rusia, aunque lo disimulen con más o menos arte, tienen ya voluntad vencida.

Por el pronto, parece que se ha suspendido toda resolución definitiva hasta que el general Komaroff dé á su gobierno amplias informaciones de lo ocurrido en Pendjeh a primeros del corriente, á fin de que el Gabinete de San Petersburgo pueda dar contestación categórica á la nota del de Londres.

Esas informaciones, calculase que no tendrán efectos diplomáticos hasta la semana próxima, y esto da lugar á un compás de espera, durante el cual, los Gabinetes europeos interesados en la paz, podrán poner en juego sus buenos oficios; pero mientras tanto, los que esperan y temen, puedan también por conjecturas racionales llegar á conocer el verdadero carácter de lo ocurrido, y puede que este conocimiento precipite los sucesos.

A la vista tenemos una porción de telegramas publicados por los correspondientes del *Times* y de otros periódicos ingleses en las capitales de Europa, y en casi todos ellos se da como seguro, reflejando la opinión de los círculos diplomáticos, que Komaroff rompiendo las hostilidades, no obró por cuenta y riesgo de su reputación de general prudente, ni se propuso solo castigar algún desman de los afganos; y esta opinión, que tan mal efecto ha de producir en Inglaterra, se encuentra justificada por algunas noticias que proceden de Rusia y corren por la prensa de Europa sin que nadie las desmiente.

Parece, en efecto, que apenas el Tsar tuvo noticias del encuentro de Pendjeh, por telégrafo envió entusiasta saludo, y condecoraciones y empleos al ejército ruso, añadiéndose que Komaroff ocupa, á pesar de lo que se ha dicho, las fortificaciones de Pendjeh, y que en Consejo de ministros del Tsar se ha acordado dirigir sobre el Turkestan, además de los que allí hay, 50.000 hombres, cuyo mando en jefe, con amplias y absolutas atribuciones, se conferirá al general Komaroff.

Si estas noticias son ciertas, como se cree, no parece que el gobierno ruso juegue muy limpio, confiando á la diplomacia la misión de desnaturalizar los hechos, mientras se allegan mayores recursos de acción, si seguramente estará dispuesto á desautorizar, y menos á destituir, que es lo que pide la opinión en Inglaterra, al general Komaroff por su movimiento de avance; con lo cual la contestación de Rusia á Inglaterra, de todo tendrá menos de satisfactoria.

Inglaterra no está tampoco muy lejos de creerlo así, cuando fuera parte de la circunspección del gobierno, que solo habla de la paz si se ve muy obligado á ello, y aun así como quien habla de una remotísima esperanza, y cuando fuera parte de lo que significa ese incesante acumular materiales de guerra, esa actividad de los arsenales y llamamientos de las reservas, que las Cámaras, tan sobrias y sensatas, acogen con aplauso y aprueban casi por unanimidad, la prensa, ó

garo de la opinión pública, que es la verdadera gobernante en aquel país, habla sin rebazo de «herir á Rusia en su base, es decir, en el Mar Caspio; de asolarla en Armenia, y de molerla en el Mar Negro.»

Ni Inglaterra ni Rusia deben estar muy lejos de creer que la guerra, á pesar de las buenas impresiones de un día, es inevitable, cuando ni una ni otra perdona en las relaciones internacionales con los demás países, esa solicitud exagerada, é insiste que es el preliminar de toda acción armada. Turquía, que por sus condiciones puede ser elemento valioso en caso de guerra, es objeto de las más finas atenciones por parte de Rusia, mientras que Inglaterra ha llegado á considerarle, por no demostrarle enemistad, cuantas garantías pidió para firmar el reciente arreglo firmado de Egipto.

Resumiendo, puedo decirse que las probabilidades de guerra están en la naturaleza del litigio, (Inglaterra y Rusia se disputan el predominio en Asia), en la actitud de la opinión en Inglaterra y de los gobernantes en Rusia, y en la opinión, muy respetada por el gobierno inglés, de lord Dufferin, gobernador de la India inglesa, que considera la guerra necesaria para los intereses permanentes de la Gran Bretaña en aquellas regiones; y las probabilidades de la solución pacífica, están en la mediación del emperador de Alemania, que no deja de pedir á los gobiernos europeos que ejerzan influencia pacífica; en la presión de los intereses financieros combinados de toda Europa, y en ciertos escépticos que manifiestan el emir del Afganistan á que las tropas inglesas invadan su territorio para pelear con los rusos en la frontera.

Cuáles de estos elementos serán los vencedores? No es posible asegurarlo, pero nos inclinamos á creer que los de la guerra, dependiendo solo de una condición de oportunidad el momento en que ha de producirse el choque.

Los periódicos en general vienen sobre este asunto, reservados, y cuando si esperan, á mayores antecedentes para decirse.

Pero mientras las situaciones, con más claridad las situaciones, hagamos una breve reseña de las impresiones de cada cual.

*El Dia*, por ejemplo, vé con malos ojos la inteligencia de los partidos, y el punto de estos, murmurando del gobierno y dirigido á los industriales y comerciantes, porque nada hacen ante la proximidad de las elecciones.

Por el contrario, *El Progreso* es partidario fervoroso, no ya de la coalición política, sino de la coalición política, y contestando á *El Dia* dice lo siguiente:

«Esos industriales, esos comerciantes, esas clases productoras, no tienen ni pueden tener otros intereses que los partidos políticos, porque éstos no son, sino ellos mismos, en cuanto se ocupan en satisfacer las necesidades colectivas de la nación. Por eso no es de extrañar que no se dispongan á luchar por si en las próximas elecciones, pues ya lo hacen como elementos de las agrupaciones á que están afiliados.»

A su vez *La Izquierda Dinástica*, que está en la tendencia del Sr. Montero Ríos, aboga por la conciliación política y por la inteligencia electoral; pero en cambio *El Resumen*, órgano de los amigos del general López Domínguez, usa un lenguaje de reservas y suspicacias, que parecen inclinario en contra de la inteligencia electoral, como se ha dibujado.

*El Liberal*, en un artículo muy meditado, descubre su idea favorable á la inteligencia común; pero dudando del triunfo por la extraordinaria apatía del cuerpo electoral, añade, sin embargo, que los partidos, prescindiendo de aficiones estrechas, prestarían un gran servicio si llevaran á los ayuntamientos concejales que, sin hallarse desprovistos de significación política, unieran á ella una gran importancia industrial, fabril, comercial y profesional.»

*El Globo* usa un lenguaje semejante, y después de consignar con claridad que es partidario de la inteligencia, escribe estas palabras dirigiéndose á tantas clases sociales como viven apartadas de toda función oficial:

«Quién asegura que esas clases, viendo á los partidos liberales luchar con desinterés y con fe, desprendidos de compromisos personales y de compadrazgos, no vendrán á colocarse á su lado, si no para dar el triunfo á esta ó la otra bandera, para imponer respeto á los que creen

que todo es lícito al capricho ministerial?"

*El Imparcial* viene reservado hasta ahora; pero al fin dice lo siguiente, en sus impresiones últimas:

«Esta común inteligencia se inspira en el propósito de llevar á los municipios todos los elementos de valia y arraigo que existen en los diferentes partidos políticos, alejando por esta misma concurrencia de diferentes elementos, el predominio en las corporaciones populares de una ú otra fracción.

Si el acuerdo de los jefes políticos se dirige, como parece, á concertar candidaturas en que tengan representación sincera los elementos que fuera de la pasión política pueden devolver á los ayuntamientos su verdadero carácter de corporaciones administrativas, el argumento de los ministeriales hablando de coalición política no tendría fundamento.»

*El Porvenir* guarda silencio.

*La Gaceta Universal*, que representa los eleínes más templados de la fusión, escribe estas palabras:

«Gana terreno la idea de una alianza para la lucha electoral, no circunscrita sólo á los partidos de oposición, sino á aquellas otras fuerzas que representan grandes intereses, y que juzgan necesario dar una muestra de virilidad, haciendo ver lo que vale la opinión cuando se tiene el derecho de depositar votos en la urna.

Con tal motivo se recordaba por algunos políticos, que en Bélgica las elecciones municipales sirvieron para poner de manifiesto que la opinión era contraria al ministerio conservador, ó sea al llamado partido católico.

Veremos si el ejemplo de lo sucedido en otros países saca de su marasmo e indiferencia al cuerpo electoral, haciéndole comprender que está en su mano facilitar el ejercicio de la regia prerrogativa.»

En cuanto á la prensa ministerial, principia ya á mostrar el malhumor con que mira la idea; pero no quiere, por lo que se advierte, apurar sus municiones hasta ver el resultado de la reunión de esta tarde y el giro que llevan las cosas.

## LOCAL.

Debiendo celebrarse en los meses de Junio y Setiembre del presente año exámenes para ingreso en la Escuela de Ingenieros de caminos, según lo dispuesto por orden de 30 de Abril de 1874, quedan abiertos desde 1.º de Mayo y 1.º de Agosto hasta el 25 y 31 respectivamente de cada mes, los plazos para la admisión de solicitudes, que deberán firmar los mismos interesados en la secretaría del establecimiento, todos los días no festivos, de nueve á doce de la mañana.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invención á don Francisco Carbonell por veinte años, para la explotación exclusiva de un procedimiento ó sistema de construcción de edificios públicos destinados á grandes reuniones de personas, como son teatros, iglesias, escuelas, círculos, plazas de toros y círculos, etc., etc.

Estos edificios reunen las buenas circunstancias siguientes: que los espectadores entran y salen á piso llano y no hay que subir escaleras, y en caso de un incendio, pueden salir todos los espectadores á la vía pública en cuatro ó cinco minutos.

Con este sistema se evitan las víctimas en los casos de incendios, alarmas y terremotos.

Estos edificios son, además, sólidos y económicos.

El celebre Mr. Lesseps ha regalado al ayuntamiento de Barcelona varias acciones del canal de Suez.

El famoso ingeniero vivió algún tiempo en la capital del Principado, y en ella estuvo su señor padre de cónsul de Francia. A este recuerdo obedece, sin duda, el regalo.

La Cámara de Comercio de Marsella ha acudido al ministro de Comercio en queja contra las cuarentenas impuestas á las procedencias de España, y pidiendo que sean éstas admitidas á libre plática. El comercio de la misma ciudad se agita también mucho para conseguir igual objeto.

En los días 10 y 11 se ha conmemorado solemnemente en Puigcerdá el aniversario del ataque contra aquella villa de parte de los secuaces del Pretendiente.

te, rindiendo á la estatua de nuestro paisano el matógrado Cabritet las muestras de entusiasmo á que se hizo acreedor el bizarro militar en aquella memorable jornada.

D. Francisco del Castillo ha obtenido del gobierno patente de invención por veinte años, como autor de un procedimiento especial destinado a poner á flote los barcos sumergidos en el mar.

Este procedimiento tiene además la ventaja de evitar que se sumerja cualquier otro buque que navegue provisto de sus aparatos.

En la madrugada del sábado estallaron en una casa de Porreras algunos cartuchos de dinamita que se tenían preparados para barrenar en un desmonte de terreno fuerte. La detonación llevó la alarma al vecindario, sin inas consecuencias que el susto general y algunos desperfectos en la casa donde se guardaba la explosiva sustancia.

Leemos en *El Diario* de ayer:

«No dicen que en Lloseta, existe una mujer viuda, que hoy cumple 105 años de edad, y aun conserva todos los dientes y muelas, tiene el conocimiento perfecto, hilá con la rueca perfectamente, recaña, cuentos y canciones sin omitir la más leve circunstancia, tiene el andar ligero, y aun este año ha cumplido con el precepto pascual. Tiene muchos nietos y algunos biznietos.»

Por la Comandancia de Carabineros de estas islas se anuncia pública licitación para contratar el suministro de las prendas de vestir, que puedan necesitarse en el intervalo de dos años.

La subasta se celebrará á las diez de la mañana del dia 30 del actual, en las oficinas que ocupa dicha comandancia plaza de Atarazanas número 27.

Anteayer únicamente fondeó en este puerto el pailebot «San Antonio», patron D. Juan Pujol, procedente de Santañí, con cargo de Algarrobos; y se despidieron el pailebot «San José», patron D. Juan Felaní, para Valencia, con efecto; el vapor «Menorca», capitán don Francisco Cardona, para Mahón, con la correspondencia, 16 pasajeros y carga.

Si las Cortes aprueban los presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda, la sal será gravada desde 1.º de Julio próximo con 18 pesetas por quintal.

El ministro de Negocios extranjeros de Italia, señor Mancini, ha dirigido á todas las potencias europeas invitaciones para que manden representantes á la conferencia que debe reunirse en Roma á principios del próximo Mayo para tratar de las precauciones que deban tomarse en el caso de que Europa vuelva á ser invitada por la epidemia colérica.

Algunos Gobiernos han designado ya sus delegados. Los dos que envía Inglaterra son personas eminentes en la materia: sir W. Guyer Hunter, antiguo miembro del cuerpo médico de Bombay, y mas tarde encargado del estudio de la epidemia en Egipto, y el doctor R. Thorne, asesor médico del departamento de gobierno local.

A consecuencia de no pagarse en Málaga mas que á 24 cuartos el quintal de caña dulce, muchos labradores han arrancado y otros quemado las plantaciones.

Hasta un kilometro de distancia de la actual fortificación propone la Junta de ensanche, que se estienda la población por la parte de Levante.

Otro último veterano de Trafalgar acabó de morir. Se llamaba sir Jorge Ross Sartorius, era almirante de la marina inglesa y tenía noventa y cuatro años.

A consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas, han dejado de hacer escala en Valencia los vapores de la línea Segovia, los de la línea Hispano-francesa y «El Tajo.»

El flete de Marsella á Valencia, en buque de vapor, se ha aumentado el 50 por 100.

Desde hace días están apareciendo en las costas de Rota, Chipiona y Cádiz restos de un buque perdido y que se supone de alto borde.

Nadie tendrá de particular que pertenezcan á la *Fuster*, buque perteneciente á nuestra matrícula y que se supone naufragado hace dos años; pues desde esta época en que salió de Fifeville no se han vuelto á saber noticias de su paradero.

Damos la voz de alarma á nuestros paisanos pues en algunos pueblos de la provincia de Valencia circula gran cantidad de moneda falsa, hasta el extremo de que el comercio se hace difícil.

Ayer falleció el Sr. Padre político de nuestro particular amigo D. Sebastian Joaquín Ballester. Acompañamos á la familia de nuestro amigo en el inmenso dolor que la aqueja en estos momentos.

La representación del último drama del Sr. Echegaray *Vida alegre y muerte triste* ha alcanzado estas noches pasadas en el Teatro principal, un éxito bastante satisfactorio.

En el Teatro Circo también alcanzaron muchos aplausos la comedia *Levantar muertos* y la repetición de la crónica política *Los bandos de Villa-Frita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento de 10 de Abril de 1874 en los quince primeros días del próximo mes de Mayo tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á las plazas de Secretarios de Juzgados Municipales que reunan las condiciones señaladas en el art. 474 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

En Olot ha sido robada la casa del capitán de la Guardia civil.

Robar es.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1884 han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas de esta provincia.

*Escuelas elementales completas de niñas.*

	Ptas. Cts.
Felanitx	1375'00
Artá	1100'00
Buger	823'00
San José (Ibiza)	825'00
Sansellas	825'00
Santa Eugenia	825'00

*Párvulos.*

Palma	2000'00
-------	---------

Ademas del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública dentro el término de treinta días.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

**UNION OBRERA BALEAR.**

**ASOCIACION COOPERATIVA Y DE SOCORROS**

MÚTUOS.

*Plaza de la Paja.*

De acuerdo con el Consejo general de Delegados de los Gremios constituidos en esta Asociación, la Junta Directiva de la misma, invita á solemne reunión á todos los individuos de este Centro, que tendrá lugar el miércoles 22 del actual á las ocho de la noche, en el local del Teatro de esta Sociedad, para resolver lo conveniente al debido recibimiento de las distinguidas secciones corales de «La Alianza» de Barcelona, que deben pasar á esta Capital el próximo Mayo; y continuar la discusión á las preguntas del Cuestionario, respecto á las reformas para la mejora y bienestar de las clases obreras.

Los S. S. Presidentes de las Sociedades análogas en los pueblos de esta Isla, se servirán en virtud de este anuncio, hacer lo propio en sus respectivos Centros, remitiendo inmediatamente acta de los acuerdos. Palma 20 de Abril de 1885.—P. A.—El Secretario general suplente.—Juan Vidal y Monjo.

## ADMON. DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

**Negociado Estadística.**—Estando para terminar la comprobación parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que el peñito D. Juan Mayol y Ripoll está verificando en el barrio 2.º del distrito 5.º de esta Capital empezará los trabajos en el barrio 2.º del distrito 6.º el dia 1.º de Mayo próximo arregladamente á las vigentes disposiciones. Dicho barrio comprende las calles de la Union, Rosa, Serina, La Palma, Armengol y Sacristía de S. Jaime.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín oficial y demás periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurren á las operaciones de medición y reconocimiento facilitando á dicho período los datos y noticias necesarias y no se le ponga el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado. Palma 21 de Abril de 1885.—Francisco de Semir.

## INICIATIVA PARTICULAR.

### SOCORROS Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA. Relación de lo recaudado por las Comisiones de cuestación á domicilio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	2624 25
Dr. Rafael Pina	4
» Antonio Frontera	1
» Antonio Reus	30
» Juan Martínez	1
» Jaime Fiol	5
» J. Oliver	1
Varios	9 18
» Jaime Mas	1
» Antonio Piferrer	1
» Antonio Bosch	1
» Antonio Sureda	1
» José Roselló	2
» Pedro Cladera	2
Oficiales del taller de	
» Jaime Ordinas	7 40
Fernando Vinal	4
» Antonio Vaquer	3
» José Roselló	1
» Bartolomé Horrach	5
» Antonio Martí	1
» Joaquín Ortolá	1
Gabriel Ferrer	1
» José Ferrer	5
» Domingo Muntaner	1
D. María Sastre	7
D. Guillermo Ferrer	1
» Antonio Frau	2 50
» Andrés García	5
» Antonio Cañellas	2 50
Suma	2728 83

## ACADEMIA COMERCIAL.

Se avisa al público que el sábado 25 del corriente á las 5 de la tarde tendrá lugar, en el local que ocupó aquella sociedad (Gloria 20) la subasta de los objetos pertenecientes á la misma.

Palma 22 Abril 1885. La Comisión liquidadora.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

*Funcion para hoy miércoles 22 Abril.*

4.º DE ABONO.—2.º DECENA.

1.º Sinfonía.

2.º A ruego de varios Sres. Abonados y concurrentes se pondrá en escena por segunda vez la comedia en 3 actos

EL OCTAVO NO MENTIR.

3.º El aplaudido disparate cómico-lírico en 1 acto

MÚSICA CLÁSICA.

A las ocho.

Entrada general 1'60.—Medias 1 real.

Entrada después de las diez 1 »

Nota. Siguen con actividad los ensayos de la zarzuela coreada

BAZAR DE NOVIAS.

Otra. Para mañana jueves, *Día de Moda*, se prepara una bonita y amena función; se admiten encargos en la ventanilla.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t.

En el Congreso el Sr. Elduayen explica las causas que han impedido que España adquiera territorio en la costa del mar Rojo.

4 p. int. exterior 59'30.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Habiendo acudido a esta sociedad monseñor Dubosc, pidiendo que por habersele extraído el resguardo número 57 de que se le proveió al constituir en 24 de Enero del presente año el depósito de pesetas 80, se le libre el un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital que si alguien lo retiene o se considera con derecho a él pueda hacerlo presente a esta sociedad dentro del plazo de 15 días a contar desde hoy, en la inteligencia de que, trascurridos se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, exponiéndose al interesado Mr. Dubosc el duplicado que solicita.

Palma 16 de Abril de 1885.—Por la S. del Alumbrado por Gas. El Director, Antonio Vidal.

## SOLAR EN VENTA.

La Sociedad de socorros mutuos «La Protectora» admitirá proposiciones para la enajenación de la planta alta del edificio que consta en la calle de San Martín, de esta Ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaría; señalándose hasta el dia 30 del corriente para la admisión de las proposiciones que se presenten.—Palma 14 Abril de 1885.—Por A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Olivera.

## SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el dia 30 del mes corriente a las dos de la tarde; y declarar caducadas, en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el dia y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino, Guillermo Greus.

## COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo y último plazo, a los tenedores de títulos al portador de esta Compañía para que puedan hacer efectivo por dividendos pasivos hasta el dia 30 del próximo Abril, en las oficinas de la sociedad y en las horas de despacho, pasada cuya fecha se procederá a lo que haya lugar. Palma 29 Marzo 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

## CRÉDITO BALEAR.

Los Sres. tenedores de resguardos provisionales de acciones de la cuarta serie de las emitidas por esta Sociedad, pueden presentarse en la Secretaría de la misma los viernes, miércoles y viernes, laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para verificar el cange de los referidos resguardos por los títulos definitivos. Palma 21 de Abril de 1885.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno. Miguel Salva.

## PARA PONCE.

Saldrá a últimos de este mes la Polaca Galeta Cronómetro admite un resto de carga a fletes y pasajeros. Informarán Don Juan Suau Plaza Puerta Santa Catalina número 52.

## Se Alquilan.

Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades darán razón Peso Paja número 4.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguán calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochera estable, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguán número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cocheras. Informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

En la calle de Gata n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones agradables y darán razón en el primero.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 41.

## LA MARGARITA EN LOECHES

## IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuestras aguas han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sólido y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato, ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal su proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilis, inverteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las hotellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo dercha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## LA UNION COMERCIAL

## COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España-CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1º BARCELONA

## CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Pólizas cobradas a fines del año.

Siniestros pagados a fines del año.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

El número de la última póliza pendiente a un seguro de Palma 1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa.

Esta poderosa Compañía admite aseguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles e inmuebles, cosechas en pie y después de segadas etc. a unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algún siniestro se indemnizan en un breve plazo, con libertad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

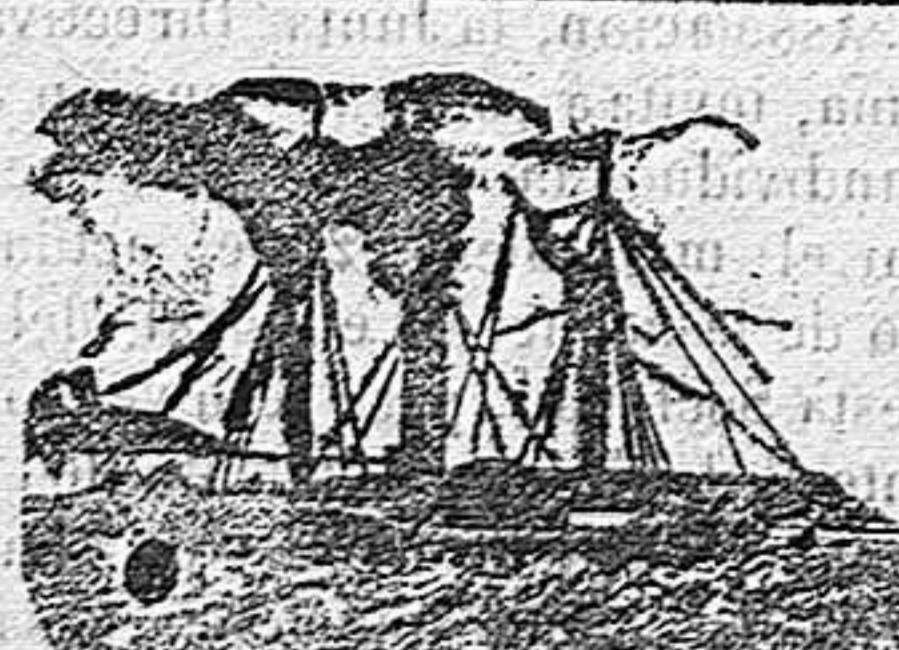
Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres, calle de los Olmos número 125 piso 1.

LOTERIA NACIONAL  
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Abril de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie	PRSETAS.
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
6 de 2.500 . . . . .	40.000
1042 de 300 . . . . .	312.600
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del sorteo que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del sorteo que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anteriores y posteriores al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.200 id. para los números anteriores y posteriores al del premio segundo.	3.400
1264	569.400

Palma 20 de Abril de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quirada.



## VIAJE A ARGEL.

El dia 6 de Mayo próximo saldrá del puerto de Palma para el de Argel el vapor JAIME I.

Admite carga y maestros.

Se despatcha Palacio 26.000 METRES.

Horas de salida 2 tardes se depende el resultado.

## Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Botería n.º 14 darán razón en el primero.

## Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresa, número 9.

Se alquila la casa b. jardine o 1 de la calle de Pisa y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades agradable para taberna, tienda de comestibles o casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Se desean vender 8 Perros de caza Ibéricas darán razón calle de la Cordelería número 18.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteras, poblado de viñedo, almendra y higueras, darán los pormenores que se deseen al propietario D. Pedro Ramón Cañel, en la villa de Alcudia.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal de aquellas habitaciones en ubicada en amueblada a precios muy bajos, sirven comidas a precios convenientes.

Trato amable y económico.

## EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

El próximo martes, 21 de Abril saldrá de este puerto para el de BARCELONA á las 5 de la tarde el vapor

## LULIO

Admite carga y pasaje para dicho punto y también para Cete, Maricella, Niza, Salouña, Genova, Civita, Vichia, Nápolis, Esminna, y Constantinopla en combinación con los vapores de los Sres. Freixenet y Compañía de Marseilla con conciernos directos desde Palma.

## MEMORIA

sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Vendese en la imprenta de Rotger calle de Palacio número 4.

## Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## Asmología.

Discurso escrito por un entusiasta observador de los años en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y más principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de aprobación.

Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratinos.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las han para vender en la imprenta de este periódico.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratinos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No. 10, 7.